

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GUSTAVO MONPIN BUENO
QUE FALLECIÓ
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1903
R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho y media hasta las once, en la iglesia de San Andrés, el miércoles 29 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Consuelo Fernández; hermano, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los mal hablados

Forman legión. Debieran ser pocos, y resultan innumerables. Brotan como la mala yerba, espontáneamente, y todos tenemos algo de culpa.

El sol, tiene una sombra, la mancha. La ciudad un intestino, la cloaca. El idioma, una pústula, el vocablo soez y mal sonante.

Cuando esas palabras rozan los labios, el pensamiento aparece rebajado y torpe. Diríase que era un gigante empeñado en penetrar en una cueva de topos.

Hay en la hermosa lengua de Cervantes una parte fea, sacarrona, maldiciente, miserable, voces indecorosas, frases groseras que hacen enrojecer, vocabulario abyecto que salpica fango y escupe lodo. No se escribe jamás. Vive en la sombra. Es inmundo como el sapo y venenoso como la víbora.

Entre las personas decentes se le excluye. Donde hay señoras no puede emplearse. La buena educación lo rechaza, y sin embargo se habla siempre y en todas partes.

En el pueblo bajo, la falta de instrucción es campo abonado á toda clase de excesos, y si no los disculpa los atenúa. Legendario es el lenguaje que ciertas capas sociales emplean.

“Jurar como un carretero”, es frase consagrada ya por el uso. En honor de la verdad, hay que convenir en que no son los carreteros los más procaces ni peor hablados. Otros muchos les aventajan.

Fuera injusto pedir al desgraciado que se expresara con la pulcritud que lo hace el dichoso. En el mundo de la miseria el lenguaje se modifica haciéndose

rudo, sombrío y grosero. Cuando hay lágrimas en el alma, las palabras lloran; cuando hay hiel en el corazón, las palabras rujen. La armonía imitativa se establece. Entre el cerebro que piensa y la lengua que habla, existen relaciones algunas veces monstruosas, cuyo resultado es ese diccionario tenebroso que forma la jerga de los criminales en los límites y el fárrago maldiciente del pueblo en los términos medios. No hablo de eso.

Antes he dicho que ciertas palabrotas no se toleran entre personas bien educadas ni ante señoras. Es una verdad, pero sigamos á esas mismas personas que en tales condiciones se abstienen de pronunciarlas y entremos con ellas en el casino, en el café, en cualquier parte donde puedan expansionarse. No hablarán seis palabras sin que aparezca la frase torpe, la interjección descarada, la palabra obscena, y esto sin darse cuenta, por un efecto de costumbre, como la cosa más natural y corriente. Se recatan ante personas de respeto pero no ante el público, el cual no lo extraña, porque todos hacen lo mismo.

En España, el vicio es general. La conversación no resulta libre, agradable ni amena mientras no se sazona con el indispensable término grosero y torpe. Hay cierta complacencia en pronunciarlo. Parece que empieza la franqueza donde acaba la cultura y nace la confianza del último eslabón de la decencia. Para esto los españoles tenemos fama.

El Paramento chino

El Celeste Imperio ha emprendido abiertamente, sin restricción ni cortapisas de ningún género, el camino de la europeización.

Un decreto imperial, publicado en la «Gaceta de Pekín», instituye allí el sistema parlamentario. El Parlamento auxiliará con sus luces al gobierno supremo en el manejo y buen orden de los negocios públicos.

Esta medida ha producido en Europa la sorpresa consiguiente, y las personas mejor informadas de las grandezas y mendencias locales la atribuyen con algún asomo de verosimilitud á la situación actual porque atraviesa Rusia, análogo, bajo muchos aspectos, á la de China.

La emperatriz ha comprendido que la causa inicial de los desastres rusos es menester buscarla en el desengaño de las clases populares y en la indiferencia de las mismas hacia todo cuanto se relaciona con los intereses del Estado. Consecuencia de tan prudentes reflexiones, hasta hoy no acostumbradas en los imperios asiáticos, son las reformas que prepara el gobierno supremo y el establecimiento de una Constitución.

Pero el Parlamento no podrá constituirse hasta que transcurran doce años y esto por dos razones esenciales: la primera, á causa del desconocimiento del régimen peculiar hasta en los individuos más aventajados del imperio; la segunda, porque los electores carecen también del saber, experiencia y discernimiento indispensables para elegir á sus representantes.

A fin de remediar el primer obstá-

culo, ha ido de China una comisión, compuesta por lo más selecto del imperio, «que dará la vuelta al mundo con el designio principal de estudiar sobre el terreno las instituciones parlamentarias». Los comisionados permanecerán un mes en el Japón y después vendrán á Europa, pasando por los Estados Unidos, para visitar Alemania, Inglaterra y Francia.

Cuanto á los electores, calcula un alto funcionario chino que necesitarán diez años para desempeñar su cometido con la equidad apetecible y deseable.

Frío eterno

Diálogo

Llama el invierno á la puerta.
Madre, madre... ¡Tengo friol!
Parece que el pecho mío es una tumba desierta.

Parece que el corazón se ha encogido, se ha parado; parece que se me ha helado la savia de la ilusión...

Parece que la alianza le viene grande á mi dedo; parece que tengo miedo de que muera mi esperanza

Llama el invierno á la puerta.
¿Por qué no será el estío?
Madre, madre... ¡Tengo friol!
Madre, tócame! ¡Estoy yerta!

—Cesen tus vanos temores; pase el invierno, hija mía; tras de la noche sombría lucen los claros albores.

Ten, además entendido que en un hogar «bien cerrado», jamás entró el cierzo helado, ni el huracán atrevido.

¿Qué importa que por fuera la nieve caiga inclemente, si está tu hogar bien caliente y en él la dicha te espera?

No es el invierno traidor; él, tierno, á la Paz abraza y agrupa, estrecha y enlaza á los hijos del amor.

Si el verano es voz de vida, yo hallo también placentero ver en torno del brasero toda una prole reunida.

O junto á la chimenea contar algo emocionante, mientras que viva, humeante, la lumbre chisporrotea.

Deja al invierno llegar; cese tu vano sufrir; no todo ha de ser reír, ni todo ha de ser llorar.

—Madre; mi dolor no explico ó tú entenderlo no quieres; ese invierno que refieres en paz y amor está rico.

Yo hallo también placentero ver que la dicha aletea en frente á una chimenea ó alrededor de un brasero.

Decirse cuentos ó historias la familia enagenada; tirar lejos lo que enfada y olvidar tristes memorias.

No importa así que por fuera la nieve azote inclemente, que está el hogar bien caliente y dentro la paz espera.

Más ¡ay! que el invierno mío no tiene placer ni calma. Es, madre, dentro del alma, donde estoy sintiendo el frío.

Por eso me encuentro yerta; porque el que amor me juró, por siempre ingrato perdí la llave de nuestra puerta.

Y así, como ya mi hogar no puede estar «bien cerrado», logra entrar el viento helado

y el huracán logra entrar.

Ya ventura en él no encuentro ni en él la dicha me espera; si tengo la nieve fuera, tengo el desengaño dentro.

Triste está mi corazón, quiero calor, madre amada parece que tengo helada la savia de la ilusión...

—Llora entonces. El invierno para tí no acabará.
¡Pobre hija mía! Será perdurable, horrible... ¡Eternal!

PERITA VIDAL.

De Agricultura

La filtración

de los vinos nuevos

En muchas ocasiones los cosecheros se ven obligados á dar pronta salida á sus nuevos productos, y para que estos sean fácilmente aceptados por el comercio, necesitan presentar entre otros caracteres, color, brillo y transparencia.

La clarificación no resulta práctica en este caso, porque, aparte de otros inconvenientes, es una manipulación muy larga.

La filtración presenta la ventaja de dejar desprender el gas carbónico y de retener los mucilagos y demás materias que se depositan muy lentamente. Por esta operación se despoja también al vino de todos los residuos de la fermentación. La acción de los filtros es puramente mecánica; funcionan á modo de un tamiz y no introducen en el vino ninguna sustancia.

Para los vinos sanos la filtración en contacto del aire es conveniente, por privarles de una gran parte del ácido carbónico que contienen. Las materias mucilaginosas que existen en suspensión en el líquido obstruyen en parte los poros del filtro, haciendo que la operación sea más perfecta.

Al principio de la manipulación el vino sale turbio, siendo necesario volverle de nuevo al filtro hasta que salga transparente.

Sucedo algunas veces que, á pesar de tomar todo género de precauciones, el vino tinto, en vez de aparecer limpio, se presenta con un tinte más ó menos lechoso ó plumizo, y si el vino es blanco se cubre de una película amarillenta que se oscurece rápidamente. Este enturbiamiento es debido, no tan solo á las materias que existen en suspensión, sino también á la enfermedad de la *cassee*. Esta enfermedad se acentúa con el contacto del aire, en el momento de la filtración.

Antes de llevar á cabo esta operación, será conveniente exponer los vinos en una taza durante doce horas al contacto del aire, habiendo tomado antes la precaución de agitar el líquido, para expulsar la gran cantidad de ácido carbónico que le preservaría por el momento de las alteraciones.

Una vez que, por esos ensayos, al líquido se le ve propenso á la *cassee*, convendrá pasterizarlo antes de someterle á la filtración. Cuando la pasterización no pueda efectuarse, un azuframento servirá de preservativo.

Después de curado el vino, la filtración debe hacerse al abrigo del aire. Esta operación permite obtener con facilidad y más rápidamente que la clarificación, vinos aptos para entrar en la corriente de las transacciones por sus buenas condiciones de brillo y buen sabor.

LUIS ARIZMENDI.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

SENADO

Con numerosa concurrencia en las tribunas, y escasa en los escaños, abre la sesión á las cuatro menos diez D. Amós Salvador.

Después de aprobar el acta de la anterior, dáse cuenta del despacho ordinario en el que figura una comunicación de Pa-

lacio, fijando la hora de las dos de la tarde de mañana para la recepción de los senadores que han de llevar al Rey la contestación al discurso de la Corona.

A propuesta del presidente se acuerda por unanimidad, que conste el vivo testimonio de satisfacción por la cariñosa acogida que S. M. el Rey ha tenido en sus recientes viajes al extranjero.

Se nombran los senadores que formarán la Comisión.

El ministro de la Gobernación sube, de uniforme, á la tribuna y da lectura del proyecto de ley sobre emigración.

El proyecto pasa á las secciones para el nombramiento de Comisión.

El señor Trujillo denuncia abusos cometidos por el Gobernador de Cáceres, en las últimas elecciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación, sincerándose de los cargos.

Rectifican ambos oradores.

El señor Cortázar anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública, sobre el actual conflicto escolar.

El señor García Prieto promete ponerlo en conocimiento de su compañero.

Terminados los ruegos y preguntas, se entra en el orden del día. Se pone á discusión el dictamen de la comisión de actas y el voto particular de los señores Alvarez Guijarro y Sánchez Albornoz sobre la elección senatorial por la Sociedad Económica de Sevilla.

El señor Alvarez Guijarro defiende el voto particular, y el señor Aguilera el dictamen en nombre de la Comisión.

Se desecha el voto particular por 73 votos contra 57.

El señor Sánchez Albornoz, impugna impugna el dictamen y pide que vuelva éste á la comisión.

Replicale Aguilera, y Sánchez Albornoz insiste en su petición.

Interviene el señor Rodríguez Rivas, haciendo historia de la elección senatorial de Sevilla.

Contesta brevemente el señor Aguilera.

La minoría conservadora, pide como en la otra que la votación sea nominal, y así se hace, resultando aprobado el dictamen por 63 votos contra 47.

Se proclama, pues, senador á D. Manuel Troyano.

Continúa el debate sobre la interpelación del marqués de Iscar.

Hablan consolidando sus argumentos de ayer los señores marqués de Ibarra y conde de Mejorada.

Se suspende el debate tras larga discusión, y queda en el uso de la palabra el señor Sardá.

Dáse lectura de varios dictámenes de actas; se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

Abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo, con diez diputados en los escaños, á las tres y veinte.

El banco azul, ocupado por los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y el presidente del Consejo, y más tarde el ministro de la Guerra.

La sesión parece ser muy interesante según están de repletas las tribunas.

El señor Amat se extiende en largas consideraciones sobre política electoral del Ferrol, y pide la destitución de aquel Alcalde por hallarse procesado.

Le contesta brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

El de Estado acepta la interpelación anunciada tardes pasadas por el señor Pi y Junoy.

Este ruega al ministro que le señale día para explanarla.

Los señores Romeo y Weyler hablan sobre la pérdida de la famosa vajilla de plata que existía en la Capitanía general de Cuba.

Con este motivo interviene el señor Soriano que lanza algunas indirectas que hacen reír á la Cámara.

Se entra en el orden del día, del que forma parte la contestación al Mensaje.

El señor Nougués retira las dos enmiendas que la minoría republicana tenía presentadas sobre política general y construcción de obras públicas, manteniéndose la relativa á la supresión del impuesto de consumos.

El señor Cobián apoya otra en la que pide que el Gobierno acometa con la mayor urgencia la organización de la defensa nacional de mar y tierra.

Cree el señor Cobián que los grandes problemas que el Gobierno debe resolver con preferencia á cualquier otro, son

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se rescrian con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compren la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

En Madrona se vende una tierra de seis obradas, de primera calidad (la flor del término.)

También se vende una casa, sita en Garcillán, calle del Monte, número 7.

Del precio y condiciones informará D. José Bernardo, en Madrona.

Ama de cria

Soltera, de 19 años de edad, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en la Posada de la Rubia.

Arriendo de pastos

Se arriendan los abundantes pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 cabezas de reses lanaras.

Para informes dirigirse á don Eustaquio Ayuso, en Madrona.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atontado Píldo, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fátigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRONTA

Grabador Espinosa, número 1

El Imperio alemán

Estados que la constituyen

El Imperio alemán es una federación, de que forman parte 25 Estados y un territorio Imperial. De ellos cuatro son Reinos: Prusia, con 34 millones de habitantes; Baviera, con seis; Sajonia, con cuatro, y Wurtemberg, con dos.

Seis Grandes Ducados: los de Baden, Hesse, Mecklemburgo Swerin, Sajonia Weimar Mecklemburgo Stralitz y Oldemburgo, de los cuales los de mayor población son el de Baden, en que se acerca á dos millones, y el de Hesse, en que pasa de uno.

Cinco Ducados, que son los de Brunswick, Sajonia Meiningen, Sajonia Altemburgo, Sajonia Coburgo y Gotha Anhalt, cuya población oscila entre 200.000 y 300.000 habitantes.

Siete Principados: los de Schwarzburgo Sondershausen, Schwarzburgo Rudolstadt, Waldeck, Reuss Aelter Linie, Reuss Jüngerer Linie, Suchamburgo Lippe y Lippe.

Tres ciudades libres; las de Lübeck, Bremer y Hamburgo, de las cuales la última es uno de los emporios del comercio europeo, y tiene más de 750.000 habitantes; en el territorio Imperial (Reichsland) de Alsacia Lorena.

Todos los Estados están representados en el Bundesrat ó Consejo del Imperio, y en el Reichstag ó Parlamento Imperial, compuesto el primero de 58 miembros, de los cuales corresponden á Prusia 17, y el segundo de 397 diputados, de los cuales son prusianos 236.

Constitución y Gobierno

La constitución del Imperio data del 16 de Abril de 1871. De acuerdo en sus términos, los Estados de Alemania «forman unión indisoluble para la protección del territorio nacional y del pueblo germánico».

La dirección suprema de los asuntos militares y políticos del Imperio corresponde al Rey de Prusia, quien usa el título de «Deutscher Kaiser», y representa al Imperio internacionalmente.

Comercio, agricultura ó industria

El comercio del Imperio se encuentra bajo la administración y dirección del «Zolverein» ó Liga aduanera, que desde 1888 comprende todos los Estados alemanes, incluso las ciudades libres de Hamburgo Lübeck y Bremen.

Alemania sigue desde 1879 la política comercial proteccionista.

En el año económico de 1902 1903 estuvo representada la importación por 6.321.146.000 marcos, y la exportación por 5.130.271.000 marcos.

Las principales exportaciones fueron ganados, subproductos animales, diversos artículos de consumos, grasas, aceites, tejidos y maderas, y las exportaciones, ferretería, material de ferrocarriles, maquinaria é instrumentos y productos químicos.

Al servicio de las necesidades comerciales tenía Alemania en 1904 un total de barcos, de vapor ó vela, 4.154, con 2.322.018 toneladas.

El movimiento de los puertos alemanes estuvo representado en 1902 por 90.153 barcos nacionales, de altura ó cabotaje, con 19.885.870 toneladas.

En cuanto á las vías férreas, la mayoría propiedad del Gobierno Imperial, existían abiertos á la explotación, en 1902, unos 70.000 kilómetros, representando un capital de establecimiento de 13.577 millones de marcos, con un rendimiento de 5,34 por 100. Durante el año 1902 transportaron los ferrocarriles alemanes 364.629.000 toneladas métricas de mercancías, y 882.988.000 viajeros.

Tanta importancia como el comercio alcanza en Alemania la agricultura, debido no solo á la completa educación profesional que allí se dá, sino á que por una serie de disposiciones dictadas desde 1807 á 1850, está permitido el libre ejercicio de la profesión agrícola, estando abatidos todos los impuestos personales ó materiales.

La propiedad rural se encuentra poco dividida en los Estados del Noroeste del Imperio, mientras aparece fraccionada en extremo en las regiones del Oeste.

La extensión de tierras ultimadas era en 1895, á que alcanzan los últimos datos estadísticos de 43.284.742 hectáreas.

Encontraban ocupación en los trabajos agrícolas 18.068.663 personas. La industria forestal es también considerable en Alemania, y se practica con arreglo á los más recientes sistemas científicos, bajo la inmediata vigilancia del Estado. En 1900, más de la cuarta parte del Imperio estaba ocupada por buques en explotación regular.

En cuanto á las industrias minera y metalúrgica, que son de las principales fuentes de riqueza de Alemania, produjeron en 1903 un rendimiento total de 1.312 millones de marcos la primera, y de 672.824 la segunda.

La Instrucción pública

Dicho esto pasemos á uno de los aspectos más envidiables de Alemania: nos referimos á la instrucción pública. «Esta es general y obligatoria en todo el Imperio.» Las leyes de Prusia, disponiendo el establecimiento de Escuelas elementales («Volksschulen»), sostenidas con fondos municipales en todas sus ciudades y pueblos, y obligando á los cabezas de familia á enviar sus hijos á las mismas, han sido adoptadas, con ligeras modificaciones, por los restantes Estados.

Los escolares entran en dichas Escuelas á los seis años, y permanecen allí hasta los catorce.

La segunda enseñanza es también prácticamente homogénea. Los jóvenes pertenecientes á la clase obrera pueden continuar su educación en las «Fortbildungsschulen», ó Escuelas de ampliación, que se hallan abiertas durante la noche ó á horas compatibles con las de taller.

El grado superior de enseñanza se practica en los «Gymnasios», donde se preparan los estudiantes en nueve cursos anuales, para su ingreso en las Universidades ó en las Escuelas especiales.

Durante el referido año de 1903 asistieron á dichos centros superiores de enseñanza 14.986 estudiantes.

Como consecuencia de tan elevado nivel de la enseñanza pública en el año de 1902, la proporción de analfabetos en los reclutas recién incorporados á filas solo fué de un 4 por 100.

En todo el Imperio existen 21 Universidades, siendo las más famosas y conocidas las de Berlín, Bonn, donde son educados los príncipes alemanes; Heidelberg, Konigsberg, Leipzig, Breslau, Freiburg, Munich y Strassburgo.

Diario religioso.

Santos del día 26

Santos Pedro, Fausto, Didio y Amador Mártires, Santos Hesiquio y Teodoro, Obispos y San Basilio Confesor.

LOS DESPOSORIOS DE MARIA SANTISIMA

Diez años hacia que la purísima Maria estaba en el templo de Jerusalén sirviendo á Dios en toda clase de virtudes, y como los sacerdotes viesen que ya tenía tiempo para contraer matrimonio, la propusieron que eligiese un varón de su linaje para marido, á lo que contestó que no podía ser por cuanto sus padres y ella habían ofrecido y consagrado á Dios su virginidad. Quedaron sorprendidos los sacerdotes al oír esta respuesta, y resolvieron consultar el caso con el divino oráculo. El Señor les respondió que de los va-

rones que había del linaje de David en Jerusalén, estando todos reunidos, se eligiese para esposo de Maria, aquel cuya vara floreciese en sus manos. Cúpole la suerte tan venturosa á José, varón justo y temeroso de Dios, y la santísima Virgen le dió su preciosa mano, porque el Señor la reveló que no perdería su virginidad, sino que sería guarda fiel y custodio de ella. Así es que, de común acuerdo reiteraron el voto de castidad y virginidad. Celebráronse estos desposorios santos en el templo de Jerusalén, teniendo la santísima Virgen 13 años y meses de edad.

El botiquin del campesino

Medicinas indispensables en las casas de campo.—En toda casa de familia, y especialmente en las caseríos rurales donde haya aglomeración de personas, debe tenerse un pequeño botiquin en un cajón ó armario, y los diferentes frascos y envoltorios rotulados. El armario, deberá guardar lo siguiente:

Sinapismos.

Tintura de árnica, para heridas y contusiones.

Glicerina alcanforada para las grietas.

Acido fénico, diluido en agua, para las picaduras y mordeduras venenosas.

Eter para los sustos y afecciones del corazón.

Flor de tila, manzanilla, azahar y malva, para las afecciones nerviosas, cólicos y catarros, respectivamente. (Estas flores deberán guardarse en papeles, y estos dentro de un bote de hoja de lata con su tapa.)

Tropos, hilos y vendas.

Con estas prevenciones toda persona un poco serena puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad hasta la llegada del médico.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 23

Ministerio de Estado.—Real orden, fecha 22, disponiendo en el despacho interior de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

Marina.—Reales decretos, fecha 2, autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes los proyectos de ley de fuerzas navales para los años de 1905 y 1906.

Hacienda.—Real orden, fecha 13, desestimando una instancia en la que solicita la derogación de la Real orden del 12 de Noviembre último, por la

que se prescribe que el comercio entre los puertos de las islas Canarias sólo podrá hacerse en buques de bandera nacional.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 32 á 33 id. id.
Trigo á 47 id. id.
Añejo de 50 á 51 id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 500 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 46'50 y 47'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31 id.
Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Barcelona

En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 8 vagones de trigo.
Han llegado 3.735 toneladas de trigo.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo blanquillo á 44 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 34.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado
Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuente Milanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Imp. de los hijos de Santinista.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (9)

La justicia de los gitanos

POR

PONSON DU TERRAIL

Efectivamente, Nichette era una muchacha muy linda. Alta, delgada, un poco pálida, tenía rasgados ojos, labios rojos como cerezas y una negra y abundosa cabellera que la caía en grandes y recios bucles sobre los hombros.

Bibi la miró fijamente, y de pronto un recuerdo confuso turbó su memoria y exclamó:

—¡Vaya una casualidad!

—¿Porqué decís eso?—preguntó Hipólito admirado.

Bibi le cogió del brazo y le apartó del grupo.

—Escúchame. Te voy á contar la historia de un tiesto de flores.

—Pero...

—Escúchame, y ya verás.

—Veamos,—dijo Hipólito cada vez más sorprendido.

—Oyeme. Tenía yo hace veinte años en

mi ventana un tiesto con un rosal, siempre apartado de la luz del sol, que no veía más que media hora, y las rosas, sin llegar á su desarrollo, eran pálidas y apenas oían. Una mañana se me ocurrió la idea de llevarlo al campo á casa de un amigo, y aquellas flores privadas antes de aire y de luz, crecieron lozanas y olorosas, y al año siguiente parecía otro.

—No me explico, sin embargo...

—Nichette tomó vuelo, y ahora vive al sol y al aire libre...

—¿Nichette?

—Sí, la he reconocido. El monstruo en embrión se convirtió en hermosa joven.

—¿La conocéis, pues?

—Y tú también.

—¿Yo?

—Sí, tú.

—¿No te recuerdas de aquel aborto de muchacha de malas intenciones y enteca, que la planchadora de la calle de Petit Carreau tenía á su lado hace tres años?

—¿Zoe?

—Sí.

—¿Y qué?

—Pues que Zoe se ha convertido en Nichette, la vendedora de violetas.

—Me parece, papa Bibi, que perdéis la cabeza.

—¡Buena! si pierdo la cabeza que me la corten.

Y empujó á Hipólito hacia el interior del jardín.

IV

La ciudadana Antonia, había entretanto dado toda la vuelta á los jardines, deteniéndose unas veces en los sitios en que se bailaba otras sentándose en un banco, resguardado por árboles, pasando el rato muy entretenida en escuchar las conversaciones más ó menos picantes de las elegantes y modernas *hetairas* que paseaban sus desnudos hombros bajo las arañas y las farolas venecianas.

Aquellos que hubiesen visto en otros tiempos á Toinón la gitana, doncella de la condesa de Mazures, no la reconocieran con seguridad en aquella mujer de aspecto grotesco cubierta de alhajas y engalanada con un ridículo tocado.

No obstante, la ciudadana Antonia, excitaba la codicia ajena, en vez de inspirar la risa.

Se sabía que era muy rica.

Y sabíase también que además era la querida del ciudadano X... lo cual le daba también mucha influencia.

Se decía, por último, que era muy caprichosa en materia de amores, y se citaba á

propósito de esto, cierta historia que todo el mundo conocía en París.

A Antonia le gustaban los buenos mozos. Una noche que fué á la Opera se fijó, según decían, en un cantante llamado Bartolomeo; un italiano, como lo indicaba su nombre.

Algunos tenores suelen ser poco escrupulosos en ciertas materias, y el tal Bartolomeo no tenía ninguno.

Durante un entreacto recibió la cartita siguiente:

«Una mujer que es fabulosamente rica se muere de amor por vos y os convida á cenar, ¿cuál es vuestro precio?»

Esto era demasiado naturalista, pero Bartolomeo no se incomodó y al pie de la carta escribió:

«Diez mil libras.»

La carta volvió á la que había escrito, es decir, á la ciudadana Antonia, que pagó gustosa las diez mil libras á cambio del placer de una entrevista con el tenor italiano.

Este se jactó de lo sucedido, y la historia llegó hasta los jardines de Idalia y del Tivoli.

Sabida esta historia, no faltaron jóvenes que rodeaban como un enjambre á la gitana;

res: organización de la defensa nacional, reorganización de la enseñanza y fomento de la riqueza pública.

Después de extenderse en consideraciones sobre estos tres puntos, añade que es obra de primordial interés la marina, militar, de la cual—dice—carecemos en absoluto.

Le contesta por la Comisión el Barón de Sacro-Lirio.

Califica de vaga la enmienda defendida por el señor Cobián, y se atiene al texto contenido en el dictamen.

Rectifican ambos oradores. Interviene el ministro de la Guerra, el cual elogia las reformas de Villaverde, y concluye diciendo que tendrá algunas de las ideas expuestas por el señor Cobián.

Puesta a votación la enmienda es desechada por 98 votos contra 37, y con esto se levanta la sesión.

Ferias de Cantalejo y Turégano

Hemos recibido una correspondencia de nuestro corresponsal en Turégano en que se nos hace presente el júbilo con que aquel vecindario recibió la noticia de haber sido trasladada la feria de Cantalejo a distintos días de los determinados por el Ayuntamiento de esta última población.

A su vez, y coincidiendo con la citada carta, nos ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Cantalejo que ha venido a Segovia a informar al Sr. Gobernador de los antecedentes del asunto, y que según dice se encuentra satisfecha de la actitud en que se encuentra el Sr. Clemente y Guerra.

Revisando la cuestión entablada entre ambos pueblos un marcado carácter legal, no podemos dar margen en este periódico a una discusión que seguramente se entablará en tonos vivos, entre personas y colectividades igualmente apreciables para nosotros; y esta es la causa de que dejemos la integridad del asunto para que sea resuelta y apreciada por quien tiene competencia legal para verificarlo, no dejando por eso de aplaudir la defensa que nuestros corresponsales y las Corporaciones de ambos pueblos hacen de los intereses de éstos, actitud que honra sobremanera a los laboriosos hijos y representantes legítimos de aquellas industriosas e importantes poblaciones.

El maestro de Sanchonuño, se ha quejado a la Junta provincial de las malas condiciones higiénicas en que se encuentra la casa que se le tiene asignada por aquel municipio.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de presupuestos escolares de Sigüenza, Maderuelo y Santiuste de San Juan Bautista.

De provincias

Explosión de una bomba.—Joven herido.

En la parroquia de Andeiro perteneciente al juzgado municipal de Ombre (Oroña), se celebraba días pasados una romería en honor de San Martín.

Celebrando la fiesta bailaban varias parejas en una era, interin de la casa del mayordomo se disparaban algunos cohetes.

Uno de estos vino a caer en el corro donde se bailaba, y como la bomba no hubiera estallado en el aire, lo hizo al chocar con el suelo, hiriendo a una niña de 13 años hija del organizador de la fiesta.

Hallazgo de un cadáver

Ha sido encontrado en el interior de unos pajares situados en el camino del Grao (Valencia), el cadáver de un hombre pobremente vestido. Avisado el juzgado de instrucción, se constituyó éste en el lugar citado procediendo al levantamiento del cadáver, que no ha podido ser identificado.

Parece ser que se trata de un portador que, sorprendido anoche por la fuerte lluvia que cayó, trató de guarecerse en los pajares, donde debió morir de frío.

Ladrón enmascarado

A las cinco de la tarde del día 20, penetró en la casa de la vecina de Muñozbrega (Zaragoza), Catalina Gil, viuda, de 72 años de edad, un ladrón que llevaba cubierta la cara con un pañuelo y el cuerpo con un largo camisón.

Sin que nadie se apercibiera, llegó hasta donde se hallaba la anciana, a la cual, como primer saludo le dijo: «O saca el dinero que tengo o le cuesta la vida.»

La anciana, asustada en alto grado, por la extraña visita y las terribles amenazas del visitante, comenzó a dar voces de auxilio.

El ladrón, en cuanto la anciana gri-

to se dió a la fuga tan precipitadamente, que se cayó en la puerta, cayéndosele un cuchillo de grandes dimensiones, el cual dejó abandonado. En la vaina que es de hoja de lata, se hallan inscritos los nombres de Ramón Ruiz y Juan Martínez Monte nombres desconocidos, por no pertenecer a vecinos del pueblo.

Madre é hijo perdidos en la nieve

Cerca de Santa Ana (Lugo) ha ocurrido en un monte de aquel término una horrible desgracia.

Había marchado a la feria de Rodero: una mujer con su hijo, y cuando regresaban, tarde ya, nevaba copiosamente.

Entraron en el monte, cubierto ya de nieve y perdieron el camino.

Anduvieron extraviados, sin duda, buen rato, hasta que extenuados por la fatiga, cayeron para no levantarse más.

Varios vecinos que habían notado su ausencia, han salido en su busca y han encontrado los dos cadáveres.

Instrucción pública

La Sección del ramo, de la provincia de Cuenca, reclama algunos documentos de interés al maestro de Aguilafuente D. Mariano Galicia Vara.

El habilitado de los maestros del partido de Oñellar ha remitido las cuentas del material correspondientes al segundo trimestre.

El maestro de Sanchonuño, se ha quejado a la Junta provincial de las malas condiciones higiénicas en que se encuentra la casa que se le tiene asignada por aquel municipio.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de presupuestos escolares de Sigüenza, Maderuelo y Santiuste de San Juan Bautista.

SUETOS

Por Segovia

Mañana a las seis de la tarde se reunirá en su domicilio social la Cámara de Comercio, con objeto de excitar la acción del Ayuntamiento en lo relativo a ofrecimientos para que pueda tener lugar el traslado de un batallón de cazadores a esta ciudad, según lo proyecta el señor ministro de la Guerra.

Mucho celebramos la iniciativa de la Cámara en asunto de tan grande interés para Segovia.

El próximo lunes marchará a Madrid, el digno Alcalde de esta ciudad señor Arango.

El objeto de este viaje es gestionar de una manera activa, el envío a esta capital del Batallón de Cazadores de que ya hemos hablado en días anteriores, y que se lloven a pronta realización algunos otros asuntos de vital interés para Segovia.

El robo del Banco

Según noticias recibidas de Madrid fueron ayer detenidos siete individuos por suponer estaban complicados en el robo del Banco de España en Segovia. Sin duda no resultó ningún cargo con ellos, pues después del interrogatorio fueron puestos inmediatamente en libertad.

Orfeón Segoviano

Reina gran entusiasmo entre la clase obrera para la formación de un nuevo orfeón en esta Capital.

Anoche se reunieron los organizadores en el local de «El Pensamiento». Después de discutido ampliamente y aprobado el reglamento, se nombró la Junta Directiva, siendo elegido Presidente D. Lope Tablada.

Dicha Junta se propone activar las gestiones para que en breve plazo pueda comenzar los ensayos la masa coral.

Concurso

En el día de hoy ha tenido lugar en la Alcaldía la celebración del concu-

so anunciado para realizar obras en el Cementerio.

Han tomado parte en el concurso seis licitadores.

Se han adjudicado las obras al conocido industrial D. Timoteo Polo, por ser quien presentó el pliego en mejores condiciones.

El tipo de tasación alcanzaba a 1.976 pesetas y el Sr. Polo se ha comprometido a realizar las reparaciones necesarias en el Cementerio por la cifra de 1.699 pesetas.

Niña ahogada

Comunican de Villacastín, que sobre las tres de la tarde del día 23 del actual y después de practicar infinidad de gestiones y registros, pues se hallaban las autoridades y guardia civil en esta tarea desde las nueve de la mañana, fué hallada, ya cadáver, en el pozo de su casa, Travesía de San Francisco, núm. 7, la niña Eustaquia Ortega Jiménez, de 12 años de edad.

La infortunada niña era hija del vecino Luciano Ortega Vázquez, que como es natural se halla consternadísimo.

Aun cuando este suceso se considere como un hecho casual, se han empezado a instruir por el Juzgado, las oportunas diligencias en averiguación de las circunstancias en que haya tenido lugar.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Madrona, ha sido denunciado el vecino Mariano San Herrero, por tener abandonadas y causando daños en un sembrado, cuatro reses vacunas de su pertenencia.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido amigo, que fué, D. Gustavo Monpín Bueno.

En tan triste fecha, renúvase el dolor que nos produjo la desaparición del Sr. Monpín, del mando de los vivos, y de ello renovamos sincero y expresivo testimonio a su viuda doña Consuelo Fernández, hermano D. Arturo, y al resto de tan apreciada familia.

El miércoles 29 se dirán misas por el alma del Sr. Monpín en la iglesia de San Andrés.

En la iglesia de San Millán se leerán mañana domingo las primeras amonestaciones de nuestro buen amigo el joven y conocido industrial de esta Capital don Majín Parareda, con la simpática señorita Florida Hermoso, de Villaciadreal (Palencia).

La boda se celebrará el 18 del próximo Diciembre.

Damos por anticipado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio, deseándole una larga luna de miel y muchas prosperidades.

Bien venido

Se encuentra en Segovia y mañana saldrá para Fuentepeyayo, nuestro querido amigo el diputado provincial y acaudalado comerciante é industrial de aquella villa, don Pedro Romero Beceril.

Bagajes

Se están llevando a cabo, por el rematante D. Cándido López, los contratos parciales de bagajes en esta provincia.

Sobre las siete de la tarde del jueves último, regresó al domicilio de sus padres en San Rafael, el Valentín Elvira Jiménez, que había de desaparecido de dicho domicilio sin que se supiera la suerte que le hubiera cabido.

Un suicidio

De las gestiones que el Juzgado municipal de San Ildefonso ha practicado en esclarecimiento de las causas que concurrieran en la muerte del vecino de aquel Real Sitio, Domingo Gil, que apareció ahogado en el estanque de «El Chato», se ha adquirido la seguridad de que se trataba de un suicidio.

Mentre los papeles hallados por el Juzgado en la casa del interfecto, ha

aparecido una carta en que manifiesta el mencionado Domingo, que se quita la vida por no tener que comer.

Este desgraciado había cumplido ya los 50 años, carecía de familia y se encontraba sin trabajo.

A los republicanos

Se convoca a los jóvenes republicanos, a una reunión que tendrá lugar mañana domingo a las cuatro de la tarde en el salón interior del café de San Francisco, con objeto de proceder a la aprobación del reglamento y nombramiento de la Junta Directiva de la Juventud republicana que se ha de inaugurar dentro de breves días.

Teatro Milión

Se encuentra abierto ya el abono para las 10 funciones que la excelente compañía de Banzá y Simonetti, ha de dar en este teatro.

Los billetes se despachan de diez a doce de la mañana.

La compañía debutará el día 30 del actual con la hermosa zarzuela titulada «Campanone».

Casino militar

Mañana a las seis y media de la tarde celebrará una de sus agradables reuniones la elegante y distinguida sociedad Casino Militar.

Conducción

En el día de ayer fué entregado a la benemérita, para su conducción a la penitenciaría de Ocaña, el recluso en esta Cárcel de Segovia, Clemente Castro.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido licencias de caza a favor de don Juan Marazoleja, D. Pedro Esteban, D. Juan García y D. Pedro Sanz.

Servicios especiales

El Gobierno civil de la provincia, ha interesado del Ministerio de la Gobernación, que se aprueben determinados servicios especiales presentados por la Guardia civil de esta Comandancia.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Noticias militares

Han sido baja en el profesorado de la Academia de Artillería, los Comandantes don León Martín Peinador y don Atanasio Torres.

—Los capitanes en comisión de dicho centro Sres. Haro, Roca y Gallego, han sido nombrados en propiedad.

—El segundo teniente de la escala de Reserva de Artillería, D. Ricardo Seren Arias, ha sido ascendido al empleo inmediato

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

Aclaración

Aun cuando por un error de ajuste se dijo ayer en nuestra conferencia que el señor Martín Sánchez hizo en el Senado preguntas relativas al pago de subvenciones por construcción de caminos vecinales, no fué así, pues donde formuló estas preguntas fué en el Congreso.

El Conde de Romanones dijo al Sr. Martín Sánchez que el Gobierno cuenta con fondos y espera únicamente a que por la Diputación de Segovia, se envíe el certificado de obras.

El Sr. Martín Sánchez replicó, que dicho certificado debe estar en camino y si no llegará muy en breve.

Los estudiantes

En el día de hoy, ha presentado mejor aspecto la cuestión escolar.

Los alumnos de todas las Facultades, han entrado en sus respectivas clases, excepto los de Derecho, que persisten en su actitud y dicen persistirán hasta que el profesor Sr. Píernas y Hurtado sea relevado.

Este señor cumpliendo las órdenes que del Ministerio había recibido, entró en su cátedra, sin que asistiera a ella, ninguno de sus discípulos.

Escándalo en la Diputación

En la sesión celebrada en la Diputación provincial de la Corte, ha habido un formidable escándalo promovido por dos diputados.

Uno de estos era partidario decidido de que se nombrase una Comisión de apremio contra el Ayuntamiento por no satisfacer éste las obligaciones que con la Corporación provincial tiene.

El otro, por su parte sustentaba la teoría de que deben emplearse medios menos enérgicos.

Comisión del Senado

Esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, ha ido a Palacio la Comisión del Senado encargada de llevar la contestación al Mensaje.

Capilla pública

Con motivo de ser hoy el vigésimo aniversario de la muerte del Rey don Alfonso XII, se han celebrado misas en la Capilla de Palacio a las que han asistido SS. MM. y AA. RR., las clases de etiqueta y el alto personal.

También asistió numeroso público

Las Cortes

Congreso

Después de breves preguntas formuladas por el señor Sitveta (D. Eugenio), comenzó el señor Zulueta, a desarrollar su proposición relativa a la supresión del impuesto de Consumos.

Expuso las reformas que deben adoptarse, para ir de una manera insensible a la supresión de tan odioso impuesto.

El diputado Sr. Delgado (D. E), fué tomando notas, para contestar al Sr. Zulueta.

Senado

El presidente del Consejo, dió lectura a un proyecto sobre Pósitos.

Por no encontrarse en el Senado el Sr. García Prieto, fué suspendida una interpelación que se le había de hacer.

El Sr. Rodríguez San Pedro, consumió el primer turno en contra en el asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

CAMBIOS

Paris a la vista..... 27'62

London a la vista..... 82'09

G. Ocho.

Consulta Médico-Quirúrgica

POR

D. Martín Hurtado

CANTALEJO

Instrumental moderno para ejecutar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.